

50 Ediciones



EL SITIO

Boletín Digital N° 50

Año XIII Marzo 2024



INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA
FUNDADO EL 11 DE JUNIO DE 1955

ISSN: 16888952



Comisión Directiva 2023 - 2025

Presidente

Mario Sánchez

Vicepresidente

Daniel Badaró

Secretarios

Ana Velázquez

Daniel Melide

Tesorero

Juan José Romay

Bibliotecario

Antonio Domínguez Russo

Vocales

Ignacio Sánchez

Gastón Laventure

Juan Francisco Acosta

Comisión Fiscal

Hugo Mancebo

Diego Artigalás

Carlos Hernández

Consejo Editorial:

Eduardo Cicala

(Editor Responsable)

Nicolás Santerini

Ignacio Sánchez

Instituto Uruguayo de Numismática

Dirección:

Aquiles Lanza 1236 Of.1,
Montevideo, Uruguay

Teléfono:

(+598) 2901 6425

Horario de Sede:

lunes, Miércoles y
Viernes, de 18 a 20:30
horas

Correo electrónico:

iunuguay@gmail.com

Sitio web:

www.iunuy.org

Facebook:

IUN UY

-
- 3 EDITORIAL:
Palabras del Presidente
- 4 Edición número 50
-

ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

- 5 Las fichas del Restaurant del Dique
Daniel Padula
- 12 Enmienda sobre el origen de la moneda del 25°
Aniversario del BCU
Sergio Blazic
- 17 Las Macuquinas de origen Potosino.
Carlos Deamborsis
-

ACTIVIDADES

- 26 Una pieza Numismática, una Historia
-

NOTICIAS

- 27 100 años de la Sociedade Numismática Brasileira



Foto de la Portada

Jaime Cibils y Juan Dámaso Jackson, dos empresarios referentes comerciales del Siglo XIX quedan vinculados a través de esta interesante historia sobre el origen de las fichas del "Restaurant del Dique"

El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.





Mario Sánchez
Presidente 2023 - 2025

marsa01@vera.com.uy

Estimados socios y amigos del IUN, en este mes de Abril luego de haber concurrido a Buenos Aires al Coins Show, estoy nuevamente con todos ustedes. Quiero contarles que junto a otros miembros de la Directiva, realizamos diversos contactos a nivel de expositores y comerciantes con el fin de estimularlos a que en Octubre puedan cruzar el charco y acompañarnos en nuestra Jornada Uruguaya de Numismática.

Este año 2024 está Comisión Directiva está dispuesta a dejarlo todo por la Institución ya sea en la preparación de estupendos remates que se vienen desarrollando, en charlas o exposiciones que están en planificación.

Hacemos un llamado a todos los asociados a que participen de las actividades y concurren a nuestra sede para que sientan que el Instituto Uruguayo de Numismática está presente en la formación y el desempeño de todos sus asociados.

Sin más los saludo a todos con la más grande estima.





Eduardo Cicala
Redactor responsable

ecicala@gmail.com

Estimados lectores:

Hoy llegamos a la publicación N°50 del boletín El Sitio. Quiero agradecer muy profundamente a todos los escritores que con sus estudios contribuyen a la vida de este, nuestro boletín numismático del IUN.

Todos ustedes con su dedicación y experiencia han enriquecido la publicación, beneficiando a toda la comunidad numismática sirviendo de inspiración a futuros escritores.

Transferir un estudio o una idea nunca es tarea fácil, requiere paciencia en la búsqueda de las palabras que expresen lo que deseamos transmitir.

Hoy quiero dirigirme a todos aquellos socios del instituto, amigos y lectores de este boletín que todavía no han presentado algún trabajo, para invitarlos a encontrar un tiempo para que sus conocimientos numismáticos queden plasmados para siempre a través de la escritura, algo que puede resultar increíblemente gratificante y valioso.

La numismática no se trata sólo de monedas, medallas, fichas y billetes; se trata de preservar y comprender la historia. Todos estos elementos reflejan la cultura, la política, la economía, la química, la física y el arte del período histórico en el que fueron acuñadas.

La numismática abarca en cada una de estas ramas una amplia temática, desde las antiguas técnicas de empleo de metales, cerámicas o papel, hasta las más modernas tecnologías actuales, todas tiene algo que contarnos y que debemos descubrir.

Es el "descubrir" lo que nos conducirá con entusiasmo a profundizar en registros históricos, hallazgos arqueológicos e historia del arte ofreciéndonos la oportunidad de realizar investigaciones fascinantes sobre nuevos conocimientos desconocidos del pasado.

El Sitio es una puerta abierta a la difusión de nuestro trabajos pero su existencia depende de nuestro interés en preservar en la escritura los conocimientos adquiridos. Las publicaciones tienen un impacto duradero. Tienen el potencial de inspirar a otros a interesarse e iniciar su propio recorrido por el camino de la numismática.

Un gran abrazo para todos





LAS FICHAS DEL RESTAURANT EL DIQUE

DANIEL PADULA



Al ver la ficha de valor 2, inmediatamente pensamos que linda pieza numismática para investigar. ¿De donde era?, ¿a cuál Dique se refiere?, ¿uruguaya o argentina?, ¿Dónde se encontraba ubicado el Restaurant?, cigarrillos Londres, ¿Importados o nacionales? y ¿Existirán otros valores?

Varias son las incógnitas que trataremos de develar en este artículo.



Lo primero que se nos vino a la mente fue el Dique Mauá, que se inauguró el 31 de diciembre de 1872, en base al proyecto del ingeniero inglés W H Cock (a quien Mauá en 1863 había recomendado a Mitre para ver la navegación del Río Salado ya que se encontraba desde 1862 en el valle del Salado por el tema algodonero), que se ubica en la Rambla Sur de Montevideo y que fue construido a iniciativa de Irineu Evangelista de Souza conocido como el Barón de Mauá y luego Vizconde (1813-1889).

En 1873 pasa al patrimonio de la Compañía del Gas y Dique Seco y el 30 de octubre de 1979 pasa a manos de la Armada Nacional.

Entre los años 1925 y 1935 el Consejo de Administración Departamental emprendió una de las obras más importantes en la ciudad de Montevideo ganándole terreno al mar, desapareciendo dos playas (Santa Ana y Patricio) además de la demolición de innumerables propiedades para la construcción de la rambla Sur. En ese entorno una de las hipótesis era que el Restaurant del Dique se encontrara en las inmediaciones del Dique Mauá.





La segunda hipótesis era el Dique del Cerro o Dique Nacional que originalmente se llamó Dique Cibils-Jackson debido a quienes fueron sus fundadores, proyectado también por el ingeniero Cock. Según las fuentes consultadas las obras comenzaron en 1874 en los terrenos pertenecientes a Don Jaime Cibils (1831-1888) nativo de Cataluña, llegado a Uruguay en 1851 en el mismo velero que Lorenzo Batlle. Inició sus actividades comerciales en la casa de Don Félix Buxareo y a los pocos años se había convertido en un fuerte armador, dueño de varias fragatas que enarbolando el Pabellón Oriental efectuaban comercio directo con Cuba, Brasil y Europa. Integró el Directorio de diversas compañías entre otras la del primer Ferrocarril Nacional, la del Banco Comercial, dueño de un saladero, del muelle victoria, de la barraca ubicada en la calle Ituzaingó entre Cerrito y Piedras (Guía Comercial, Industrial y Particular 1869-1870) y de muchas propiedades inmuebles en la ciudad.



En cuanto a Juan Dámaso Jackson (1833-1892), era hijo de súbdito inglés y de Doña Clara Errazquín Larrañaga (1805-1875), sobrina del Presbítero Larrañaga. Muy joven, fue enviado a Londres para hacer práctica mercantil, la que continuó en los Estados Unidos, regresando al Uruguay en 1858. Convocado para ocupar una banca en la Cámara de Representantes, renunció a la misma para ocuparse de los negocios de su padre, dueño de una enorme extensión de campos. Al igual que Don Jaime Cibils, fue fuerte accionista del Banco Comercial, y asimismo integró el Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay. Fue dueño de la Barraca de Maderas situada en Ciudadela y Orillas del

Plata, y solares adyacentes con muelles propios, así como de la Barraca del Mar, ubicada en Andes y la Rambla Proyectada, también con muelles propios, entre ellos,





el antiguo "Muelle de Valentín". Al contraer matrimonio con doña Petrona Cibils, hija de Jaime Cibils, logró la unión de dos familias de enorme poderío económico, y de peso importante en la vida industrial, social y financiera del País.

El día 17 de octubre de 1879, con las obras aún no completadas totalmente y carente de los talleres necesarios inició sus actividades el Dique Cibils-Jackson, recibiendo a su primer buque, al buque italiano "Seconda Vita" y siendo por muchos años el Dique de mayor tamaño en América

En 1888 muere Cibils y se hace cargo su yerno Juan D.Jackson quien fallece en 1892 y en 1894 sus herederos forman una sociedad en comandita.

El 14 de Julio de 1909, el Presidente Williman, puso el cúmplase a la Ley de mayor trascendencia para el Dique Nacional, la norma que posibilitó su pasaje a la esfera oficial primero, y a la Armada después. Fue la denominada "Ley de Organización de la Marina Militar".

Hecha la presentación de las posibles ubicaciones y un poco de historia de los Diques en Montevideo, pasamos ahora a la descripción de las fichas, una intercambiada a un amigo, la de valor 2 y la otra la de valor 5 extraída de la página del Museo de la Medalla de nuestro archiconocido Gonzalo Menéndez Calvente.



Valores faciales 2 y 5 en ambas caras en el campo, en sus anversos en la leyenda dice "Restaurant del Dique / Cocina Económica" y en sus reversos "Pidan Cigarrillos Londres" a modo de publicidad en el campo.

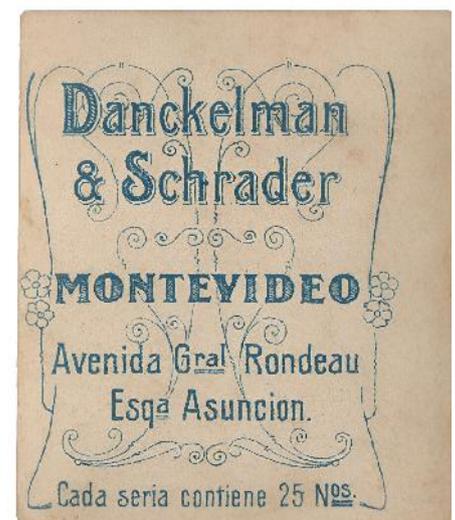
La ficha de 2 mide de módulo 20 mm, con un espesor de 1mm, pesa 2 gramos y no tiene ninguna marca de acuñador ni de grabador.

La ficha de valor 5 como ya lo dijimos no la poseemos por lo que no podemos aportar mayor información. Por el tipo de ficha lo más probable que fuesen acuñadas en el exterior.





A continuación pasamos a la investigación de los Cigarrillos Londres para saber su procedencia. Encontramos en el Anuario del Uruguay de 1902 figura un aviso de Cigarrerías Fábricas de Cigarros y Manufacturas de Tabaco. Danckelman & Schrader Rondeau y Asunción, Zabala Nº 111 a 117. Dirección que figuraba también en las figuritas de Toreros, actrices., etc.



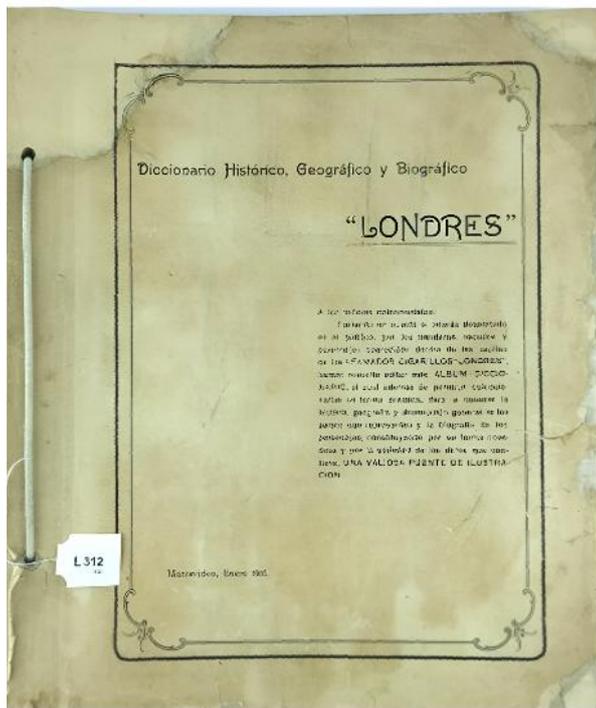
En el libro editado por la Universidad de la República en 2014 Inmigración Europea e Industria –Uruguay en la región 1870-1915 del autor Alcides Beretta Curi en la sección referida a los establecimientos fabriles de tabaco en Uruguay nos cita a “La Sport” fundada en 1889 por Danckelman & Schrader, en donde se sustituyo la elaboración manual por un sistema de producción entorno a la máquina. La dirigían sus mismos propietarios, la gerencia estaba la desempeñaba el Sr. Dietrich Meyer siendo el Director de talleres el Sr. Alejandro J Clavier. La empresa contaba entre 200 y 230 operarios que trabajaban en el amplio local de dos plantas ubicado en la calle Gral. Rondeau esquina Asunción. En la elaboración de los cigarrillos Londres trabajaban unos 60 operarios. En una nota periodística posiblemente en 1902 la venta de cajetillas Londres pasa a 175.000 mensuales que es el 40 por ciento del consumo general repartiéndose el 60 por ciento restantes entre otras treinta fábricas.



«Esta marquilla, por su finísimo tabaco y su vistoso envase, con sus bellas figuritas (1915 Y 1916) y colecciones, “tiene una venta que se hace sola”». La nota ofrecía un dato interesante respecto al comportamiento de los clientes. Uno de los álbumes fue realizado con fotos tomadas por el fotógrafo gallego radicado en el país Jesús Cubela (1866-1925).

“La marquilla Londres distingue los cigarrillos armados y los sin armar ó hechos a mano, que son de mayor venta, por la marcada tendencia de nuestros fumadores se desarmar el cigarrillo para ver el tabaco y armarlo de nuevo.”

En 1896 Julio Mailhos Baleix (1855-1915) quien en 1880 adquiere la fábrica de tabacos La imperial a la cual denomina inmediatamente como La Republicana en memoria de su padre Republicano. En 1896 introduce las máquinas cigarreras norteamericanas “Comas” que producían 135 cigarrillos por minuto y debido a este cambio de producción resulto que otras empresas le encargaran la fabricación de sus cigarrillos como el caso de El Guerrillero, La paz, Londres y La Elegancia.



En el año 1916 la firma Clavier y Cia tenían los cigarrillos Londres según consta en el libro “Dos Siglos de publicidad en la historia del Uruguay”. En el año 1916 Cigarrillos Londres sacaron el álbum de las figuritas de seda con las banderitas que venían de obsequio en cada cajilla. Por lo tanto con toda esta información pudimos corroborar que los cigarrillos Londres eran fabricación nacional. En el diario “El Siglo” del 30 de marzo de 1916 encontramos una publicidad que dice “En circulación los cigarrillos Clavier- Extra. Alta calidad” siendo otra de las marcas que esa empresa tenía.

Hasta cuando se continuaron fabricando los cigarrillos Londres, no lo hemos podido establecer aún pero, seguramente con la publicación de este artículo algunos de nuestros lectores nos ayudarán para develar esta incógnita.

Como pruebas documentales que corroboran la ubicación del Restaurant del Dique utilizamos los siguientes artículos:

1º) En el diario “El Siglo” del lunes 27 de mayo de 1895 se describen las instalaciones del Dique Cibils - Jackson ya que los herederos de los socios fundadores invitaron a las fuerzas vivas para el sábado 25 de mayo, incluido el presidente de la República Don Juan Iriarte Borda, con motivo de la inauguración del nuevo taller mecánico y gustar de “un modesto almuerzo” según rezaba en la tarjeta de invitación. Dicho almuerzo fue un éxito por su refinado y abundante menú, siendo muy celebrado por los comensales y la prensa.



Primera Sección- Habitaciones del Director – Dirección

Segunda Sección- Portería-Casa de negocio y Fonda

Tercera Sección-Carpintería y Depósitos de puntales.

2º) En el Semanario Satírico Montevideo Cómico del 2 de junio de 1895 N° 22 del Año 2.

En su tapa se reproducen las figuras de Don Jaime Cibils y Juan D Jackson fundadores del Dique y en esta revista nos hacen una descripción de sus instalaciones. Cuando se refiere a la zona del Murallón del Noroeste nos informan de las mismas secciones que el artículo de El Siglo con la única diferencia de que en la tercera sección agregan Almacén Naval.

3º) En la revista Rojo y Blanco N° 24 Editada por Dornaleche y Reyes que en el artículo referido al Dique Cibils-Jackson en su página 579ª nos detalla las secciones del Dique sobre el murallón norte:

1ª sección- Dirección y Habitaciones del Director.

2ª sección- Portería, casa de negocio y restaurant.

3ª sección- Carpintería y depósito de puntales, cabos, etc.

4º) Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay, año 1898 que nos dice en la 2ª Sección Portería, casa de negocio y restaurant.

Conclusión : En la construcción del Dique de Cibils y Jackson trabajaron gran cantidad de obreros durante muchos años y por lo tanto es razonable que se instalara una Fonda o Restaurant de Cocina Económica dentro del establecimiento ya que la zona donde se construyó no estaba tan poblada como ahora. Los cigarrillos Londres se fabricaban en Montevideo y son nacionales por lo tanto hasta la aparición de otras pruebas que ubiquen a dicho restaurant en las inmediaciones del dique Mauá esta ficha a nuestro entender pertenece al Restaurant del Dique Cibils- Jackson.

Agradecimientos. Este trabajo no lo hubiese podido realizar sin la invaluable colaboración del Capitán de Navío Aldo Mazzoni Rivas quién buscó y me proporcionó el semanario Montevideo Cómico y la Revista Rojo y Blanco, al Sr. Wiston Sterling quién me proporcionó la información sobre los cigarrillos Londres para poder continuar con la investigación, a Gonzalo Menéndez con la foto de la ficha de valor 5 y a Giancarlo Cassanello por su colaboración con las fotografías y la diagramación del trabajo. Una investigación en equipo que esperemos les haya gustado al igual que nos interesó a todos nosotros.



BIBLOGRAFÍA

Semanario Satírico- Montevideo Cómico del 2 de junio de 1895 N° 22 del Año 2.

Inmigración Europea e Industria –Uruguay en la región 1870-1915 del autor Alcides Beretta Curi -2014

Revista Rojo y Blanco N° 24 Editada por Dornaleche y Reyes.

Anuario del Uruguay de 1902

Museo de la Medalla de Gonzalo Menéndez Calvente página web

Los extranjeros y el alto Comercio- Un estudio de caso: Jaime Cibils i Puig (1831-1888) Alba Mariani.

Biblioteca Nacional Colecciones Digitales

Dos Siglos de publicidad en la historia del Uruguay 1952 por Jacinto A Duarte (página 37)



**ENMIENDA SOBRE EL ORIGEN DE LA MONEDA DEL 25º ANIVERSARIO DEL BCU**

SERGIO BLAZIC

A principios de 1992, el Banco Central del Uruguay se aprestó a celebrar sus primeros veinticinco años de actividad institucional. Entre las actividades organizadas, como era de esperar, estuvo la acuñación de una moneda conmemorativa. A requerimiento del Secretario General, Juan César Pacchiotti (1922-2018), el 19 de febrero la Comisión Honoraria Asesora en Materia de Billetes y Monedas elaboró un informe, recomendando las características de la futura moneda. Al día siguiente, el Directorio integrado por Ramón Díaz (1926-2017), Daniel Hugo Martins (1927-2016) y Ricardo Lombardo (1953), mediante Resolución 82/92 (acta 1795) aprobó el texto de un anteproyecto de ley, indispensable para autorizar la acuñación.

Con la firma del Presidente de la República, Luis Lacalle Herrera (1941) y del Ministro de Economía y Finanzas, Ignacio de Posadas (1944), el 9 de marzo el Poder Ejecutivo remitió al Legislativo el Proyecto de Ley con su correspondiente exposición de motivos. Con el propósito de acelerar la gestión de la acuñación, se propició la prescindencia del requisito de la licitación pública para la adquisición de las monedas, sustituyéndolo por la contratación directa con casas oficiales.

El trámite parlamentario dio inicio en la Cámara de Representantes y tuvo gran celeridad. El 5 de mayo, la Comisión de Hacienda suprimió la disposición sobre la licitación, al entender que esa contingencia ya estaba habilitada por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera. El resto del articulado fue aprobado y ese mismo día, mediante una moción de urgencia, fue votado por el plenario de Diputados. El 14 de mayo fue ratificado por la Comisión de Hacienda del Senado y el 19, también con moción de urgencia, la Ley fue sancionada por la Cámara Alta. El 26 de mayo el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.260. La norma autorizó la acuñación de hasta cincuenta mil monedas de plata 900 con un valor facial de N\$ 25.000.

La publicación se produjo el 9 de julio, en el Nº 23.617 del Diario Oficial. Curiosamente en la transcripción del texto legal faltaron los literales C, D y E del artículo 2º, que describen importantes características de la pieza:

C) Tendrá 12,5 gramos de peso y 33 milímetros de diámetro. La tolerancia de peso será del 2% (dos por ciento) por cada millar.

D) Su forma será circular y su canto estriado.

E) Los elementos ornamentales de la moneda serán los siguientes: Anverso: Vista del edificio del Banco, Escudo Nacional y leyenda: Banco Central del Uruguay, 1967 -25 años- 1992. Reverso: Valor N\$ 25.000, leyenda: República Oriental del Uruguay, y la figura tradicional de un balancín de acuñar monedas.



Una vez cumplidos todos los requisitos legales, la autoridad monetaria quedó facultada para contratar la acuñación y rápidamente convocó el Concurso de Precios N° 2. El 10 de agosto presentó su oferta la Royal Mint del Reino Unido. Luego del estudio de las propuestas, el 15 de octubre de 1992, el Directorio del Banco Central adjudicó el Concurso mediante Resolución 525/92 (acta 1833):

ACUÑACIÓN DE MONEDA "25o. ANIVERSARIO DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY" - ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA ROYAL MINT DE INGLATERRA.- Visto los informes producidos sobre el particular,

SE RESUELVE: Adjudicar a la empresa Royal Mint de Inglaterra el llamado a precios para la acuñación de monedas "25o. Aniversario del Banco Central del Uruguay", por un importe de U\$S 199.600.- (ciento noventa y nueve mil seiscientos dólares de Estados Unidos de América) CIF Montevideo, vía aérea, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones que rigió el llamado y en cuanto no se oponga al mismo, su oferta del 10 de agosto de 1992. (920238)

Banco Central del Uruguay 365

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA Octubre 15 de 1992 ACTA N° 1833 PAG. 26/409

D/525/92 - ACUÑACION DE MONEDA "25o. ANIVERSARIO DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY" - ADJUDICACION A LA EMPRESA ROYAL MINT DE INGLATERRA.- Visto los informes producidos sobre el particular, SE RESUELVE: Adjudicar a la empresa Royal Mint de Inglaterra el

366

SESION DE FECHA Octubre 15 de 1992 ACTA N° 1833 PAG. 26/410

llamado a precios para la acuñación de monedas "25o. Aniversario del Banco Central del Uruguay", por un importe de U\$S 199.600.- (ciento noventa y nueve mil seiscientos dólares de Estados Unidos de América) CIF Montevideo, vía aérea, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones que rigió el llamado y en cuanto no se oponga al mismo, su oferta del 10 de agosto de 1992. (920238)



La cantidad de unidades contratadas con la ceca británica fue la máxima autorizada por la Ley, así que, durante los meses siguientes, cincuenta mil piezas fueron acuñadas en los talleres de la Royal Mint en la localidad de Llantrisant, en Gales.

Algunas singularidades distinguen a esta moneda. Es la única en la historia monetaria nacional con valor facial N\$ 25.000 y es la segunda en valor numérico, sólo detrás de los N\$ 50.000 del Encuentro de Dos Mundos, también de 1992. En su diseño se incorporó, por primera vez, la imagen de la sede de un organismo estatal. El edificio del Banco Central del Uruguay, originalmente destinado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, fue obra de los arquitectos Lucas Ríos (1925-2002) y Alejandro Rafael Morón (1924-2013), con el asesoramiento de Beltrán Arbeleche (1902-1989) y Miguel Angel Canale (1902-1971), y construido por la empresa García Otero, Butler y Zaffaroni.

La Ley que habilitó su acuñación fue la última sancionada para monedas con el signo Nuevos Pesos. En la Rendición de Cuentas del ejercicio 1990, Ley N° 16.226 promulgada el 29 de octubre de 1991, se dispuso el cambio de signo monetario de Nuevos Pesos a Pesos Uruguayos. El Decreto 636/992, de 22 de diciembre de 1992, reglamentó la norma y fijó el 1° de marzo de 1993 como fecha de entrada en vigencia del cambio.

La moneda del 25° aniversario del Banco Central comenzó a circular el lunes 29 de marzo de 1993, un año después de la conmemoración que le dio origen. Con un valor cancelatorio de 25 Pesos Uruguayos -mil veces menos que su valor facial- se convirtió en la primera moneda puesta en circulación con el nuevo signo monetario. Se presentó en cápsulas prismáticas de base cuadrada, con 63,5 milímetros de lado y 6,4 milímetros de alto, confeccionadas en acrílico cristal, con textos estampados en plata, conteniendo un soporte troquelado de etilvinilacetato azul para sujetar la pieza. En la palabra "años", estampada en la cápsula, la virgulilla de la letra ñe está al revés, error que puede cometer alguien que no tiene esa grafía en su idioma.



Aunque la moneda se mantuvo legalmente en circulación por una década, su valor facial se depreció continuamente, debido a la sostenida inflación de la época. No obstante lo anterior, recién el 6 de noviembre de 2002, después de la crisis financiera



de aquel año, el Directorio del Banco Central dispuso el fin de su curso legal a partir del 30 de junio de 2003. Su canje se permitió hasta el 30 de setiembre del mismo año, quedando posteriormente desmonetizada. En la actualidad, el BCU la comercializa como objeto numismático, con un precio que ronda los 18 dólares.

La primera noticia que se publicó sobre esta moneda se encuentra en el N° 58 de la revista Numismática, editada por el Instituto Uruguayo de Numismática y fechada en el trimestre enero-marzo de 1994. En la página 34, destinada a "Noticias Generales" y bajo el título "Últimas emisiones del Banco Central", apareció un escueto párrafo donde se informó que "El Banco Central del Uruguay puso en el correr del pasado año una nueva moneda de plata de valor sellado N\$ 25.000, conmemorativa de los 25 años de la fundación del referido Banco." En el párrafo siguiente también se anunció la puesta en circulación de las monedas de oro llamadas Gauchos, que fueron acuñadas en la Casa de Moneda de Santiago de Chile.

En 1991, Marcos Silvera Antúnez (1947) presentó la primera edición de su popular "Catálogo de Monedas del Uruguay", seguida por una en 1992 y otra en 1998. En la página 41 de la tercera edición, incluyó por primera vez la moneda de N\$ 25.000 de 1992, que ya llevaba un lustro en circulación. Le asignó el código E.15 y en la descripción de la pieza indicó que provenía de la ceca de Santiago. La misma información se mantuvo incambiada desde la cuarta edición hasta la novena, la última impresa en 2017. Se desconoce si el autor se basó en alguna fuente para señalar la procedencia chilena o si ese dato fue un simple error de imprenta que jamás se corrigió. Durante muchos años el libro de bolsillo de Silvera Antúnez fue el único catálogo nacional impreso, influenciando toda la información divulgada en la época. Como ejemplo, el famoso "Standard Catalog of World Coins" de Krause Publications repitió los datos de su par uruguayo, colocando "So", abreviatura de Santiago, junto a la fecha de la moneda.

A nivel oficial, en 2011 el Banco Central del Uruguay editó el voluminoso libro "Monedas de la República Oriental del Uruguay", recopilado y catalogado por el mismo Silvera Antúnez y por Gustavo Pigurina (1927-2023). En la primera edición los autores atribuyeron la acuñación de la moneda de 1992 a la "Casa de Moneda y Especies Valoradas de Santiago de Chile", nombre que tuvo esa institución entre 1927 y 1953, corrigiéndose en las ediciones siguientes por el actual "Casa de Moneda de Chile". Seguramente utilizando este libro como referencia, en el sitio web del Banco Central se mantiene, hasta el día de hoy, la misma información del origen. De reciente aparición, el "Catálogo General de Monedas de Uruguay · 1840-2022" de Mario Sánchez, Eduardo Freijanes y Ramón Rodríguez Hernández, repite los datos de las publicaciones precedentes.

Tal como lo documentó la Resolución 525/92 del Directorio del BCU, la acuñación fue realizada por la Royal Mint del Reino Unido. No se encontraron otros documentos que indiquen una procedencia diferente, ni se tiene información de una eventual tercerización con la Casa de Moneda de Chile, acuerdo que sería inédito. En la web oficial The Royal Mint Museum, la Casa de Moneda del Reino Unido expone las piezas que ha confeccionado para su nación y para otros países.



En una página dedicada a Uruguay y titulada Coins of Uruguay (<https://www.royalmintmuseum.org.uk/journal/curators-corner/coins-of-uruguay/>) se relata que:

"Later coins struck at the Mint for Uruguay include the silver 25,000 pesos -with an obverse design showing a manual screw press for the striking of coins- issued in 1992 to mark the 25th anniversary of the Central Bank of Uruguay."

La foto de la moneda y de un bosquejo en crayón rojo, forman parte del artículo.

Con la correspondiente confirmación documental, es de esperar que futuras catalogaciones tomen nota de la pequeña enmienda aquí planteada. La información rigurosa es soporte del conocimiento y la difusión numismática.





Las Macuquinas de origen Potosino

CARLOS DEAMBROSIS

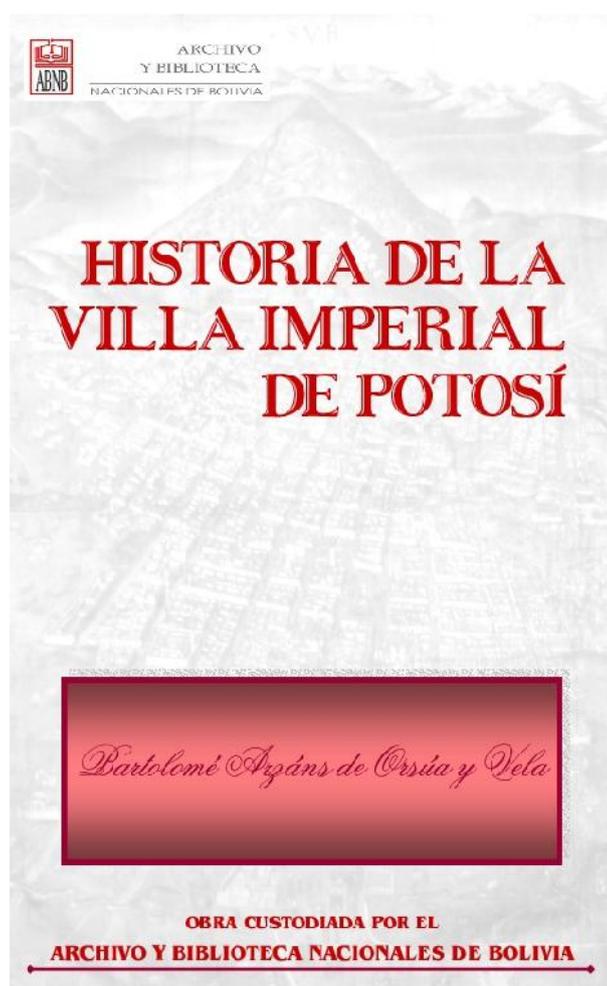
Este artículo continua y amplía lo ya publicado en el ejemplar del sitio No. 39, donde se trataba los comienzos de la minería argentífera en el virreinato de Perú.

EXTRACCION DEL METAL

Quisiera dar una apretada síntesis de lo que fue el contexto geográfico, humano, político y comercial dentro del cual se desarrolló la explotación minera del cerro de Potosí.

La extracción del mineral plata en el mencionado cerro pasó por distintas fases, que se vincularon al rendimiento de la explotación de sus vetas, afectaron el desarrollo de la población que migró a esa región antes desolada, e incidieron en el accionar tecnológico y político que operó en la zona.

Según Perez Sáens de Urturi, desde el descubrimiento de la primera veta hasta el año aproximadamente de 1564, su explotación tuvo un muy buen rendimiento y la consecuencia fue crear una próspera y caótica villa homónima que alcanzó las 12.000 habitantes.



Arzáns de Orsúa y Vela sostiene en su libro Historia de la Villa Imperial de Potosí (escrito en 1705 y donde llamó libro tercero), que existían 5 vetas principales que se levantaban de la superficie de la tierra como riscos y posteriormente fueron bien conocidas con los nombres de Rica, Estaño, Centeno, Corpus Christi y Mendieta, seguramente a distintas alturas de la falda del cerro.

“Las vetas fueron dadas en concesión y a perpetuidad a numerosos hombres. Se llegaron a contar 577 concesionarios para un centenar escaso de filones. El único propietario era el rey.” (Perez Saens de Urturi). A cambio se exigía el pago de un canon o impuesto, que fue variable según las necesidades y las circunstancias, pero osciló entre un quinto hasta un décimo de lo extraído.

Sin embargo, el agotamiento de esas primeras vetas y en especial la Rica, que afloraba a cielo abierto y era de muy fácil acceso y otra próxima, llamada Centeno provocó una brusca declinación de su producción entre 1564 a 1570 que, a su vez determinó una dispersión de sus habitantes de la villa.





Virrey Francisco de Toledo

A fines del año 1569 asumió Toledo como virrey e inmediatamente instauró el sistema de la mita en la villa de Potosí, (la mano de obra disponible fue siempre una restricción), propuso la creación de grandes infraestructuras hidráulicas y fundó la Casa de la Moneda de Potosí. Por la importancia que tuvo el virrey Toledo en Potosí se habló de una etapa pre y otra post Toledana.

A su vez se descubrió el yacimiento de mercurio de Huancavelica, que permitió abandonar la extracción de la plata en hornos incas y realizar el procedimiento de amalgamación con mercurio. Estos hechos multiplicaron la producción de plata (8 veces según fuentes de la época), con el crecimiento de la población que llegó en 1611 a los 160.000 habitantes, lo cual es comparable a las grandes ciudades europeas de aquella época.

No abordaremos el tema de la explotación de las vetas, como se efectuaba la apertura de los socavones, que instrumentos se utilizaban, como se organizaba el trabajo, que operarios intervenían. Esto llevaría varios artículos y hay libros completos sobre el tema, que incluyen la numerosísima terminología utilizada. Esto escapa al objetivo de

este trabajo y algo se mencionó en el Sitio No. 39 al comentar sobre la explotación minera.

OBTENCION DE LA PLATA

Una vez extraído ese material metálico rocoso, el metal plata debía separarse del resto de los componentes y a este proceso se lo conoció como el beneficio de la plata. Como se dijo en el artículo anterior los primeros españoles conquistadores (soldados y aventureros) carecían de los conocimientos básicos de minería y adoptaron los utilizados por los incas.

En el proceso de producción de la plata los incas utilizaban los llamados huayras, que eran hornos que permitían fundir el metal separándolo de la roca molida, utilizando como combustible la taquia (tipo de excremento combustible) abundante en la zona, el más barato y que se quemaba lentamente. La leña solo se utilizaba para iniciar el fuego. Para la explicación del funcionamiento del proceso inca me basaré en el libro de Serrano "Historia de la minería boliviana".

Estos hornos tenían una sección redonda, con una chimenea o torre elevada y hueca, más angostos en la base y anchos en la parte superior, de una altura de 0,5 a 1,50 y un diámetro de 0,5 a 0,75 mts. formados de piedras puestas una arriba de la otra, dejando gran cantidad de orificios del lado de donde viene el viento y otros pocos y más pequeños en los costados y espalda por donde sale el humo. Estas piedras, eran elegidas cuidadosamente, sin grietas y evitando las calizas.

El Punto de fusión de la plata es de aproximadamente 962 °C, lo que da una idea del avance de la metalurgia inca. Este proceso era complicado e incluía varias etapas. Requería 3 etapas de fusión.



El conjunto constituía un sistema natural de inyección de aire no forzado, que aumentaba el calor interno del horno fundiendo el material unas 40 horas, separando por evaporación el azufre y algo de plomo, quedando el metal licuado formando una espuma. Cuando este material se solidificaba se esperaban unos 5 o 6 días, y era sometido al mismo tratamiento anterior de fusión, pero solamente por 30 horas.

Ahora quedaba la plata fundida con el resto del plomo, que debía luego ser refinado para quitarle el plomo excedente. Esta última operación se hacía en otros hornos redondos y más pequeños llamados tocochimbos, donde el material se calentaba y fundía por tercera vez durante mas o menos 2 horas. Todos estos hornos eran colocados en lugares altos donde el viento soplaba con mayor fuerza. La descripción de todo el proceso fue tomada de Serrano.



Existieron distintos modelos desde los más toscos como el descrito, hasta otros hechos con material de unión de las piedras. Incluso se los llegó a confeccionar de una especie de cerámica, a los que se agregaba una pestaña en los agujeros grandes,

Se adjunta ejemplos gráficos de algunos de estos tipos de hornos huayras.

donde se colocaban brazas para que el aire entrara ya caliente. También los hubo portátiles que se podían trasladar.

Alguna fuente bibliográfica menciona que llegaron a existir hasta más de 6.000 huayras en funcionamiento, porque los españoles hicieron multiplicar su número. Según las fuentes el virrey Toledo ordenó contar los huayras en su primer viaje a Potosí y su número eran de 6.600. (Regal).

El funcionamiento a gran escala de estos hornos también tuvo como limitante el suministro de leña. Su uso fue posible durante los primeros 20 años de explotación, debido a que las 4 o 5 vetas principales tenían un porcentaje de plata cercano al 20% y el material combustible era abundante. Pero próximos al año 1565 se produjo la primera crisis minera, ya que se comenzó a trabajar con materiales con una ley de plata de solo el 2% lo que hacía inviable la fusión directa. Los hornos Incas se abandonaron por completo en 1581 cuando la técnica de amalgamación se introdujo en Potosí.

Bartolomé de Medina en el año 1555 introdujo esta técnica europea (un alemán Georgius Agricola se lo narró en Sevilla) de amalgamación del azogue, o amalgamación del mercurio en frío con la plata, en las minas de Pachuca, Méjico. El mérito de Mediana fue descubrir que para adaptarlo a las condiciones americanas se debía agregar otro reactivo en el proceso, que fue el sulfato de cobre que modificó substancialmente el proceso químico.

En la amalgamación el mercurio se combina con la plata separando estos metales preciosos del resto de los materiales rocosos. Este procedimiento que se conoció como el método del patio o de Medina, (amalgamación en frío) se extendió en la Hispanoamérica colonial y



realmente revolucionó toda la producción minera. Este procedimiento permitió explotar menas que por su baja ley no eran aptas para la fundición, y se usó en gran escala en los yacimientos mejicanos.

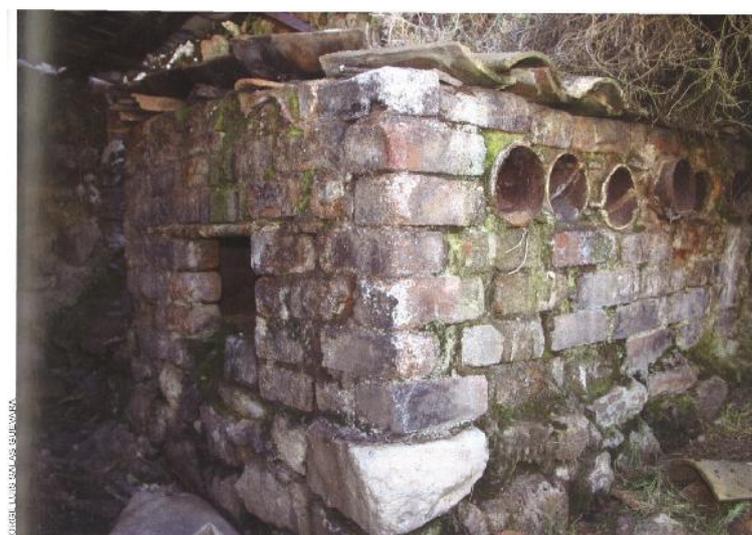
Aunque el proceso de amalgamación se comenzó a intentar aplicar en Potosí alrededor de 1560, solo se lo pudo hacer eficientemente en 1571 cuando Hernández de Velazco lo pudo adaptar con modificaciones, a las difíciles condiciones climáticas de la zona, siendo premiado por el Virrey Toledo con un salario anual de 400 pesos ensayados (744 pesos corrientes) y el título de "Maestro Mayor de Azogues" (Serrano).

El material extraído de las minas se lo molía, luego se lo seleccionaba y posteriormente se lo cernía con cedazos de tela de alambre para llevarlos luego a las canchas o patio. A efectos de su utilización el material argentífero debía mezclarse íntimamente con el azogue o mercurio, lo que implicaba que la molienda y selección previa lograra material de un tamaño menor a los 2 mms.

En Potosí el procedimiento del patio se lo modificó y se le llamó de los cajones, pues se hacía referencia a un amplio espacio rectangular de suelo, con paredes de piedra dentro del cual tabiques de madera separaban secciones, que originalmente operaba en frío. En cada cajón según Bargalló (citado por Serrano) se echaban unos 50 quintales de mena molida equivalentes a 2,3 toneladas.

A esta mena triturada se le agregaba sal en una relación 10 a 1, mercurio a ojo y luego era mezclada con palas, azadas y a veces con los pies por peones para lograr que el mercurio entrara en íntimo contacto con todo el material molido. Este proceso podía durar entre 10 a 20 días durante los cuales era necesario mezclar y mover el material con continuidad, a efectos de obtener la amalgama (combinación de la plata con el mercurio).

En Potosí, a esta estructura luego se la levantó sobre una bóveda que contenía hornos. Al conjunto de esta estructura se le llamaba buitrones. Dado el clima potosino el uso de los buitrones, permitían que esta mena argentífera fuera calentada a fuego lento mediante los hornos ubicados debajo en esa bóveda, para acelerar el proceso y así se logró disminuir el tiempo requerido a 5 o 6 días. Realmente los buitrones fueron una invención potosina, no aplicada en otras condiciones y se introdujeron a mediados del año 1574.(Serrano)



Horno procesador de mercurio

Luego este material se lavaba en tinajas grandes o en lavaderos contruidos, donde quedaba en su fondo la amalgama, que se exprimía utilizando telas fuertes obteniendo la llamada "pella" que se colocaban en recipientes tipo bateas.

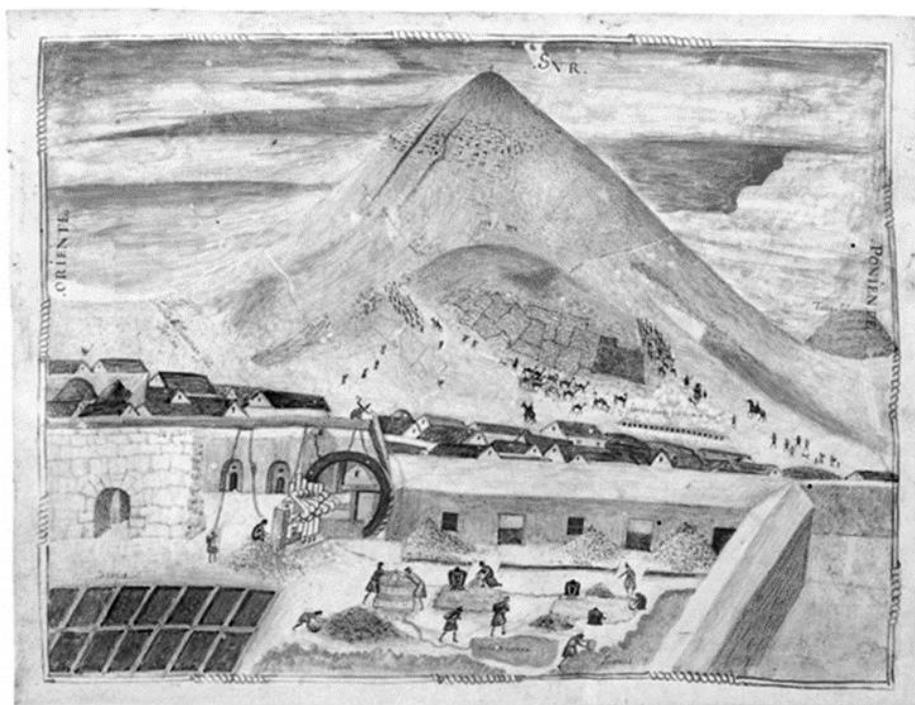
Este material finalmente era calentado a fuego fuerte en otros hornos para separar el mercurio de la plata por destilación, obteniendose la llamada piña de plata esponjosa, que luego se fundía y se obtenia el metal. El mercurio se evapora o funde a 350°C.



Las minas de Potosí y Huancavelica (yacimiento de mercurio descubierto en Perú) constituyeron los vértices de la producción minera potosina. A partir de este momento los españoles comenzaron a ejercer el dominio del proceso y a substituir indios incas por esclavos africanos.

Por este motivo era tan importante Huancavelica. Se trataba de un cerro enclavado en los Andes al sureste de Lima, que tenía los únicos yacimientos de mercurio descubierto por los españoles en América, hasta aquellos momentos, a una altura de unos 3800 a 4.400 mts. de altura y que abasteció no solo a Potosí, sino también a los yacimientos mejicanos.

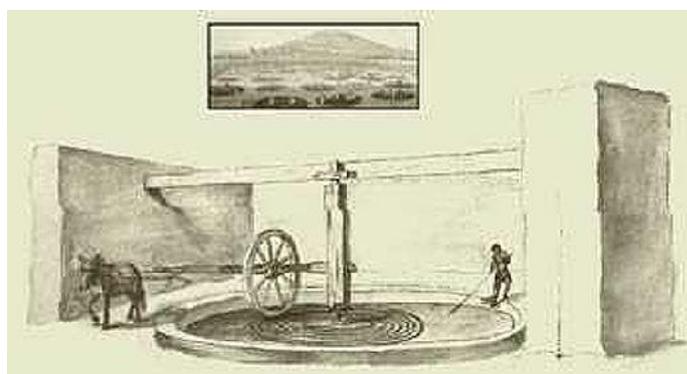
En la literatura numismática se le da poca importancia a este yacimiento, sin el cual el mercurio debía traerse expresamente de Europa. Incluso la declinación en la producción de plata de Potosí (año 1752) estuvo correlacionada con las crisis en la producción de Huancavelica. Posteriormente fueron descubiertos otros yacimientos de Mercurio en el transcurso del siglo XVII en Méjico, que explican en parte la mayor producción de plata mejicana a partir de mediados del siglo XVII.



Hacienda de beneficio en Potosí (The Spanic Society of America)



Lavadero de hacienda de beneficio -amalgamación en frío (Gallaga Ortega)



Molienda del mineral



La aplicación del método del patio modificado (de los cajones) coincidió con el aumento de las dificultades para conseguir leña para los huayras, en una zona desolada donde ya de por sí conseguir leña era costoso. Se fueron terminando los bosques cercanos y hubo progresivamente que traer leña de zonas más alejadas y/o recurrir al carbón. El método de los cajones y luego los buitrones implicaron una enorme revolución en el incremento de la producción de plata potosina.

De acuerdo al libro de Serrano el virrey Toledo conociendo ya el método de la amalgamación, volvió a la villa de Potosí el 23 de diciembre de 1572 proponiendo a los mineros, la construcción de ingenios de amalgamación operados con fuerza hidráulica en el centro de la Villa, y la construcción de un sistema de lagunas (represas) en los bajos de la cadena montañosa de Karikari, a los efectos de utilizar el agua del deshielo de estas montañas y las cuencas de los valles circundantes conteniendo el agua de las lluvias.

“Como estos trabajos implicarían una obra muy importante de infraestructura y un tiempo importante para su concreción, los mineros tomaron la idea del virrey y comenzaron a edificar varios ingenios en distintos lugares. Varios sobre el río Cayara a unos 10 km de Potosí, mientras otros lo hacían recurriendo a la fuerza animal y otros inclusive a hombres en el centro de la Villa.” (Serrano)

En ese periodo se excavó el canal de la Ribera, que siguiendo el lecho de un curso de agua intermitente conectaría al sistema de lagunas ubicado al sur de la villa con la misma. Este canal atravesaba la villa de este a oeste. En un documento de la época de 1576 se informaban que existían 108 plantas y otras 39 en construcción (Miguel de Orruño, citado por Serrano). Estas fueron ingenios o plantas de molienda.

Utilizando la topografía de la zona las lagunas o embalses artificiales estuvieron interconectadas en forma de cascada. “La construcción de los embalses comenzó en 1573 (laguna Chalviri) y 50 años más tarde 18 lagunas contenían 5 millones de metros cúbicos de agua, abarcando una cuenca natural de 20 kilómetros cuadrados” - Gioda/Serrano.



Sistemas de lagunas que abastecían Potosí (pintura de Miguel Berrio, 1758, Museo de Charcas).

Previo a la fundación de la Casa de la Moneda de Potosí, el metal plata producido por los procedimientos detallados que se llamaban piñas, eran en realidad tejos de material argentífero aun mezclados con cobre, plomo o estaño de ley muy variable. Esto seguramente motivado por el apuro español de obtener el material precioso y por el abandono de los hornos incas que lograban obtener plata pura.

Obviamente no estaban ensayados (respaldados por la marca de un ensayador), ni sellados, no pagaban el

quinto real y fueron utilizados como circulante monetario anterior a la creación de las casas de moneda en el virreinato de Perú. En paralelo circulaban los tejos de plata obtenidos mediante el uso de los hornos inca huayras de gran calidad.



Este estado de situación tuvo una gran gravitación tanto económica como social y dado que todos los pagos se hacían en metal plata, originaron según establece Arnaldo Cunietti-Ferrando el circulante llamado "plata corriente". Fue algo aceptado por la necesidad y como su ley era muy variable fue utilizado en el pago a los indios utilizando los de peor ley. Se transformó en un gran problema para la administración del virreinato del Perú. Cunietti menciona varias documentaciones de época que establecen la bajísima ley que en general solo llegaba al 50% de plata.

Con la fundación de la Casa de moneda de Lima en 1565 se hizo un primer intento de controlar la situación. No obstante, según Cunietti-Ferrando "su producción monetaria fue escasa y con periodos inactivos prolongados. En 1570 había interrumpido su actividad. Toledo tomó la resolución de solicitar que se le enviaran todas las herramientas y útiles de la Casa de la Moneda de Lima, que luego se entregarían en La Plata.". Esta ceca tuvo muy escasa actividad.

Otra de las medidas tomadas por el virrey Toledo consistió según Cunietti el 22 de noviembre de 1571 disponer un plazo de 4 meses para los que tuvieran plata corriente la hicieran ensayar y marcar, so pena de perderla. En junio de 1574 prorrogó por 4 meses la circulación del a plata corriente." Todo fue inútil ante la ausencia de monedas suficiente.

Según Burzio y Cunietti en diciembre de 1573 el virrey toma la decisión de fundar la Casa de la Moneda de Potosí. En tanto Arzans sostiene que en diciembre de 1572 comenzó esta misma obra.

Fundada la ceca de Potosí se requirió que el material enviado a la ceca fuera de plata pura. Los ingenios de amalgamación habían introducido grandes mejoras en la molienda de la roca, que se requería se redujera a polvo para permitir una amalgamación perfecta.

El canal de la Ribera ya mencionado fue fundamental, ya que todos los ingenios de molienda y amalgamación tomaban agua como fuerza motriz, para mover las ruedas de los molinos de molienda que podían ser uno o dos por ingenio y accionaban cabezas de molienda.

En realidad, los ingenios de la Rivera se construyeron uno después del otro, y estaban conectados entre sí por un sistema de acueductos en una extensión cercana a los 10 kilómetros. Aprovechaban la pendiente del terreno que permitía que el agua cayera por desnivel de 10 o 15 metros con fuerza, sobre una enorme rueda hidráulica cuyo diámetro oscilaba entre los 7 y 8 metros y tenían un sistema de mazos-almadanetas.

La rueda era de madera y sostenida a sus costados por cárcamos de piedra y el mismo acueducto en donde estaba conectada. Era atravesada por un eje de madera de una sola pieza. Dada la escasez de madera en la región estos materiales eran preciados, caros e importados de zonas lejanas. El mecanismo de molienda era una especie de martillo de unos 4 metros de largo, que tenía un mazo de unos 30 kg. de peso. El agua caía sobre la rueda del molino y hacía mover todo el sistema.

Cada ingenio eran zonas cerradas, que tenían una compleja maquinaria industrial, donde sobresalía por su importancia y tamaño la rueda hidráulica sostenidas por arcadas de piedra, sobre el acueducto. Le seguían los hornos y los buitrones donde se hacía la amalgama. Comprendía además canchas, cobertizos, el acueducto, sistemas de hornos, distintos



almacenes para el material extraído, para los distintos componentes a utilizar (cal, sal, cobre y otros) y en especial el destinado a contener el mercurio. Todo debía mantener un orden que no afectara el proceso industrial. En general los más grandes tenían una capilla para los mitayos y una casa para el propietario o capataz.

“La aplicación del calor para acelerar los tiempos de amalgamación (buitrones) fueron transitorios por los problemas para conseguir combustible en Potosí. Posteriormente se usaron distintos metales reductores que como el hierro, estaño, cobre y plomo que son reductores fuertes del ion plata (Ag) a plata metálica logrando economizar mercurio. La aplicación de sulfato de cobre permite que el ion cobre transforme los minerales de plata en cloruros de plata.

Luego se desarrollaron otras innovaciones. En 1609 el padre Alonso barba ideó un nuevo sistema que aceleraba el proceso, y permitía la obtención de materiales de mejor ley. Se lo llamó método de los cazos en el cual el material se mezclaba con sal común, mercurio y en ocasiones – variable según las condiciones- sulfato de cobre. Calentando luego en recipientes de cobre. Logró acelerar el proceso de amalgamación entre 10 a 20 horas. Luego se introdujo el método del tostado o tostación.

“A los constructores de ingenio para azogar (azogueros) se les dieron múltiples beneficios, como donación de tierras donde construirlos, fijación de precios máximos de los materiales de construcción y una suerte de obligación de servirles gratuitamente por parte de los vecinos, como el transporte de los materiales para la construcción de los ingenios. También se les permitió armar gente española como guardias de ingenio y permitir el uso de espada para sus negros esclavos.” Vignale

Era de interés de la corona que las inversiones fueran privadas y no reales. Según Vignale “el virrey Toledo tenía pensado permitir la acuñación de moneda a los poseedores del metal, pues el rescate hubiera significado una inversión, en lugar del derecho de la corona a cobrar un impuesto”.

En 1574 se construyó en el término de un mes la primera Casa de Moneda con una hornaza que luego se amplió a cuatro, equipada con los herramientas y cuños traídas de La Plata y originarias de la Casa de Moneda de Lima. Se pudo acuñar solamente una ínfima cantidad de monedas. Nadie entregaba pasta de plata a labrar por parte de los ingenios, excepto para sus propias necesidades, ya que el pago de los indígenas no constituía una obligación y se les pagaba con productos de la tierra.

Toledo tuvo que decidir como último recurso ofrecer en remate público el rescate de todas las pastas existentes y su posterior envió a la Casa de la Moneda. El ganador fue durante 3 años consecutivos don Juan del Castillo, a quien se le permitió abrir distintos oficios en zonas del interior, donde también existían ingenios de producción de piñas en el interior, en zonas como Chuquisaca, Cochabamba y La Paz de acuerdo a lo publicado por Vignale.

La diferencia entre el precio oficial del rescate y el precio real de la plata que era influido por la ley y el peso de las piñas fue la ganancia que se aseguró Del Castillo y fue enorme. Esto logró equilibrar la situación y no se requirió volver a futuros remates, lo que permitió a la ceca de Potosí trabajar normalmente y resolver el gran problema del peso corriente.





Cárcamo actual en Potosí. Son visibles (detrás) las arcadas que sostenían la rueda moledora

Toledo sacó una resolución a fines de 1575 que estipulaba que dentro de tres días se funda toda la plata corriente buena o mala y que todos los contratos se hagan en plata ensayada y marcada. La disposición se cumplió estrictamente en todo el Perú y Potosí, siendo refinadas grandes cantidades de plata corriente (Cunietti).

Los ingenios de amalgamación se constituyeron en la herramienta que dispuso la corona española, para explotar al máximo las riquezas argentíferas de la región, teniendo como eje central el cerro de Potosí. No obstante plata de muchos lugares fueron fundidos en la ceca de la Villa Imperial

Sus restos arqueológicos hoy abandonados se les llama cárcamos y la UNESCO declaró a la ciudad como todo su entorno PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD. De los 132 ingenios que llegaron a funcionar hoy quedan las ruinas de 21 (Biblioteca virtual Miguel de Cervantes)

No se puede pasar por alto el enorme costo humano que impuso el sistema de la mita y, el trabajo con el mercurio en forma directa. Existen estimaciones que el trabajo de la mita terminó con 10 millones de mitayos y con el trabajo de amalgamación con mercurios morían miles todos los meses envenenados. Según estimaciones de Marichal llegaron a existir 13.000 mitayos de trabajos forzados trabajando en el cerro en forma simultánea.

BIBLIOGRAFIA

ARZANS DE ORZUA Y VELA BARTOLOME – Historia de la Villa Imperial de Potosí, 1645 (VERSION DIGITAL-ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA)

AUTORES VARIOS- COMPENDIO DE LA HISTORIA ECONOMICA DEL PERU-TOMO II-ECONOMIA DEL PERIODO COLONIAL TEMPRANO (2009)

CASTILLO MARTOS MANUEL- Plata y la revolución tecnológica en la América virreinal (Universidad de Sevilla)

GALLAGA ORTEGA GRACIELA- De la roca a la pella; un rescate histórico del método del patio para la extracción de plata en la época colonial. GEOMINET

MARICHAL CARLOS – El peso hispanoamericano de plata como moneda universal del Antiguo Régimen. (Siglos XVI a XVII)

NOEJOVICH HECTOR OMAR- LA TRANSICION DEL SISTEMA PREHISPANICO AL SISTEMA ECONOMICO COLONIAL (COMPENDIO DE LA HISTORIA ECONOMICA DEL PERU TOMO II)

OMISTE MODESTO – CRONICAS POTOSINAS, 1893 (VERSION DIGITAL-ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA)

ORCHE ENRIQUE- LA MINERIA DE FAMATINA (LA RIOJA, ARGENTINA) 2018

PÉREZ SÁENZ DE URTURI JUAN EUSEBIO – La minería colonial española bajo la denominación española. Profesor Doctor de historia contemporánea, por la universidad autónoma de Madrid.

REGAL ALBERTO- Las minas Incaicas- Profesor de la Universidad Católica de Perú.

SERRANO BRAVO CARLOS- HISTORIA DE LA MINERIA ANDINA BOLIVIANA (SIGLOS XVI- XX), 2004

VETTER LUISA- Plateros indígenas en el Virreinato de Perú. Siglos XVI y XVII, Lima 2008

VIGNALE PEDRO JUAN. La Casa real de Moneda de Potosí



Una pieza Numismática, una Historia

Con gran asistencia de socios, comenzamos con la primer actividad del año, el evento clásico "Una pieza numismática, una historia", dónde algunos de los socios participantes presntan diferentes piezas de su pertenecia y exponen el interés encontrado en cada una. Así, todos aprendemos algo nuevo y disfrutamos de una grata reunión de compañerismo.

Gracias a todos los participantes de la reunión por su presencia y apoyo cultural al I.U.N.





Centenario de la Sociedade Numismática Brasileira

En conmemoración de sus cien años, nuestro instituto se sumó a tan grata fecha con un reconocimiento a la excelencia de la Institución enviado a su Presidente, señor Gilberto Fernando Tenor quien además de ser un gran amigo es también socio de nuestro Instituto Uruguayo de Numismática.

En el marco de dicha conmemoración, los socios de nuestra institución Javier Avillera y Daniel Padula presentaron dos trabajos numismático titulados "Bancos Privados del Uruguay - Siglo XIX y su papel moneda" y "Las medallas de Uruguay - Brasil"





INSTITUTO URUGUAYO de NUMISMÁTICA



Fundado el 11 de Junio de 1955

- Dispersiones mensuales**
- Exposiciones temáticas**
- Conferencias numismáticas**
- Publicaciones periódicas**
- Trabajos de investigación**
- Amplia biblioteca numismática**
- Ambiente de camaradería**




¡Hágase socio!
Concurra a nuestra Sede!

**Dr. Aquiles Lanza 1236, Of. 1,
Montevideo, Uruguay**

Horario: Miércoles y Viernes de 18 a 20:30 hs.
Tel. +598 2901 6425
e-mail: iunuguay@gmail.com

¡Lo esperamos...!

Participe en dispersiones intersociales mensuales sobre monedas, billetes y medallas

Concurra a las exposiciones temáticas y conferencias sobre temas numismáticos

Reciba nuestras publicaciones periódicas con novedades y trabajos de investigación

Disfrute el material bibliográfico de nuestra biblioteca

